



Interventor del otrora Partido Coincidencia Guerrerense

Sección: Interventores
No. Expediente: IEPC/CEPLPPL/INTERVENTOR/2019
No. Oficio: 15/2019
Asunto: Remite Informe mensual.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 07 de mayo de 2019.

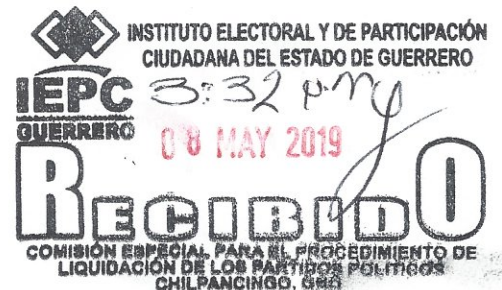
MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número 58 de fecha 03 de mayo de la presente anualidad, donde solicita un informe en el que detalle las actividades que haya realizado durante el mes de abril del 2019, el cual será analizado por los integrantes de la comisión en la Quinta Sesión Ordinaria a celebrarse el día veinte del presente mes y año, me permito entregar el informe que a continuación se adjunta.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. JESÚS RENE VELARDE HERNÁNDEZ
INTERVENTOR DESIGNADO POR LA
COMISIÓN ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN





**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS
ABRIL 2019**

I.- ANTECEDENTES

Una vez declarado que el Partido Político Estatal Coincidencia Guerrerense, no alcanzó el 3% de la votación válida emitida en el estado, en cumplimiento con los artículos 172, segundo párrafo, incisos a) y c) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; séptimo y octavo de los Lineamientos para la Disolución, Liquidación y Destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos estatales que pierdan su registro local como institutos políticos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con fecha veintitrés de julio de dos mil dieciocho, la Comisión especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, entregó al suscrito el nombramiento como interventor responsable del control y vigilancia directa del uso y destino de los recursos y bienes del Partido Político Estatal Coincidencia Guerrerense, con todas las facultades para actos de administración y de dominio sobre el conjunto de los bienes y recursos del partido político en mención.

Con fecha **dieciséis de octubre del 2018**, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la Cuadragésima Sesión Extraordinaria **aprobó la Resolución 018/SE/16-10-2018 relativa a la pérdida de registro del Partido Político Estatal denominado Coincidencia Guerrerense**, en términos de los artículos 94, numeral 1, inciso b, de la Ley General de Partidos Políticos; y, 167, fracción II, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.

II.- SALDO EN LA CUENTA BANCARIA

Institución bancaria	Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo inicial abril 2019	Reintegro de comisiones bancarias abril	Saldo final abril 2019	Diferencia
SANTANDER	65-507152033-3	Partido Coincidencia Guerrerense en proceso de liquidación	\$890,234.85	\$5.37	\$624,838.17	\$265,402.05

III.- GASTOS REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL 2019

Núm.	Concepto	Monto
1	Pago de liquidación a trabajadores conforme a la lista final de créditos	\$257,000.00
2	Pago de honorarios al contador de la segunda quincena de marzo.	\$3,500.00
3	Pago de impuestos del mes de febrero por pago de honorarios al contador	\$588.00
4	Pago de honorarios al contador de la primera quincena de abril.	\$3,500.00
5	Pago de impuestos del mes de marzo por pago de honorarios al contador	\$579.00
6	Retención de ISR	\$5.37
7	Comisiones por cheques pagados	\$198.00
8	IVA comisión por cheques pagados	\$31.68
Total		\$265,402.05

IV.- ACTIVIDADES REALIZADAS

- Con fecha 02 de abril de la presente anualidad, vía correo electrónico la encargada del despacho en el Encargo de Enlace de Fiscalización, en la Junta Local Ejecutiva del Estado de Guerrero, me realizó la invitación para asistir a las oficinas que ocupa la Unidad Técnica de Fiscalización en esta ciudad, para realizar la firma del acta de inicio de la revisión de la contabilidad y de la documentación soporte del Informe Anual que presentan los sujetos obligados en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), sobre el origen y destino de los recursos correspondientes al ejercicio 2018.
- Con fecha 02 de abril de la presente anualidad, se presentó el informe Anual del ejercicio 2018 del partido Coincidencia Guerrerense, a través del Sistema Integral de Fiscalización del INE.
- En seguimiento al pago de créditos a cargo de este partido político en liquidación, me permito precisar que con el apoyo de la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas y de la Dirección General Jurídica y Consultoría, se elaboraron proyectos de convenios para acudir ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en esta ciudad capital, a pagar a los trabajadores los montos determinados y aprobados en la lista final de créditos, para la cual y previa agenda de la citada junta, el día 3 de abril de la presente anualidad, se pagó a la totalidad de los trabajadores conforme a lo siguiente:





Interventor del otrora Partido Coincidencia Guerrerense

No.	Nombre del trabajador	Fecha de pago y comparecencia	Monto (\$)
L.1	Fernando González Juárez	Lunes 3 de mayo de 2019	42,000.00
L.2	Kenia Lizbeth Cruz Basurto		40,000.00
L.3	Flora Leonardo Toribio		40,000.00
L.4	Jesús Alfredo Díaz Leónides		10,000.00
L.5	Eréndira Nathali Molina Flores		20,000.00
L.6	Ángela Itzel Ramírez Bernal		20,000.00
L.7	Isael Antúnez Hernández		20,000.00
L.8	Brenda Itzary Baza Sánchez		20,000.00
L.9	Pedro Rodríguez Salinas		15,000.00
L.10	Oscar Antúnez Hernández		15,000.00
L.11	Cristian Estrada Marroquín		15,000.00
Total pagado			257,000.00

Cabe mencionar que los impuestos generados por el pago de los créditos laborales antes descritos, se pagaran al SAT en el mes de mayo del año curso.

- Con fecha 04 de abril de la presente anualidad, asistí a la oficina de la Unidad Técnica de Fiscalización, en esta ciudad, para realizar la firma de acta de inicio de la revisión de la contabilidad y de la documentación soporte del Informe Anual que presentan los sujetos obligados en el SIF, sobre el origen y destino de los recursos correspondientes al ejercicio 2018, que presentó el Partido Coincidencia Guerrerense.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 07 de mayo de 2019

ATENTAMENTE


C. JESÚS RENÉ VELARDE HERNÁNDEZ
INTERVENTOR DESIGNADO POR LA
COMISIÓN ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN.

C.c.p. Consejero Jorge Valdez Méndez. - Presidente de la Comisión Especial de liquidación. Para conocimiento.